

	POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO	P-HD-01
		VERSION	01
	Página 1 de 5	FECHA	10/10/2016

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ELEINCO SAS

1. INTRODUCCION

El presente documento es realizado conforme a lo dispuesto en la constitución política, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en donde se reglamenta lo relacionado con la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales

A través de esta política, **ELEINCO SAS**.. *garantizará a los titulares de datos personales el cumplimiento de su derecho a la protección de la intimidad personal, estableciendo controles que permita la adecuada administración de la información suministrada por medio de sus canales de atención.*

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los documentos y registros, generados en los procesos y actividades del sistema de gestión de la empresa. Aplica desde la elaboración de los documentos hasta su aprobación.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que se pueda asociarse a una a varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta de Responsable del Tratamiento
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales,



ELEINCO
S.A.S
Más Confiable

**POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO
DE
DATOS PERSONALES**

Página 2 de 5

CODIGO	P-HD-01
VERSION	01
FECHA	10/10/2016

mediante la cual se le informa acerca de la existencia de la política de Tratamiento de información que le serán aplicable

- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o el Encargado de Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Trasmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del Responsable.

4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

ELEINCO SAS, con personería jurídica, es una empresa dedicada a la comercialización, alquiler y servicio técnico de radios de telecomunicación y al alquiler de sitios de repetición y frecuencia.

Razón Social: ELEINCO SAS

Número telefónico 4441991

Dirección: Carrera 48 No. 26 sur -181 Envigado - Antioquia

Correo electrónico: servicioalcliente@eleinco.com.co

5. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Los datos personales que **ELEINCO SAS**, recolecte, actualice, procese, almacene, use, sistematice y organice, tendrán fines contractuales, comerciales, de atención al cliente y mercadeo, estadística, encuestas, reporte, creación de bases de datos y tramitación, de acuerdo con el

procedimiento para el tratamiento de los datos personales establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La información sobre clientes, proveedores, socios y empleados, actuales o pasados, se guarda con el fin de facilitar, promover, permitir o mantener relaciones de carácter laboral, civil y comercial.

	POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO	P-HD-01
		VERSION	01
	Página 3 de 5	FECHA	10/10/2016

6. DERECHOS DE LOS TITULARES:

De conformidad a lo que establece la ley 1581 de 2012 el artículo 8 , los titulares de datos tiene derecho a:


- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **ELEINCO SAS**. como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **ELEINCO SAS**. como Responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012
- Ser informado por **ELEINCO SAS** como Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

7. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

8. VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Las bases de datos administradas por **ELEINCO SAS** se mantendrán activas mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal, particularmente laboral, comercial

	POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO	P-HD-01
		VERSION	01
	Página 4 de 5	FECHA	10/10/2016

y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su titular tal como lo establece la ley, siempre y cuando esta solicitud no contraríe una obligación legal o una obligación contenida

9. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

Oficina Principal: Carrera 48 No. 26 sur -181 Envigado – Antioquia

Número telefónico: 444 1991

Correo electrónico: servicioalcliente@eleinco.com.co

Responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos: Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de ELEINCO SAS. responsable del Tratamiento.

10. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

- Consultas

Para consulta de datos personales, información sobre el uso de datos personales la política de tratamiento, el titular de datos que se encuentre registrado en la base de datos de **ELEINCO SAS.**, puede dirigirse a la oficina o utilizar los canales de atención ya mencionados en esta política (Número telefónico, correo electrónico, oficina principal).

La solicitud presentada será resuelta en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, los motivos de la demora y la fecha en que se gestionará su solicitud, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

- Reclamos

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de **ELEINCO SAS** debe ser objeto de corrección, actualización



ELEINCO
S.A.S.
Más Confiable

**POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO
DE
DATOS PERSONALES**

Página 5 de 5

CODIGO	P-HD-01
VERSION	01
FECHA	10/10/2016

o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante **ELEINCO SAS.**, a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

- Nombre e identificación del Titular
- La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo
- La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite
- Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

En caso de que **ELEINCO SAS** no sea competente para resolver el reclamo presentado ante la misma, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Si el reclamo resulta incompleto, **ELEINCO SAS.** requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido del trámite.

Una vez recibido el reclamo completo, **ELEINCO SAS.** incluirá en la respectiva base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea gestionado.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, y si no fuere posible responder en dicho término, **ELEINCO SAS** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que aquél se atenderá, sin llegar a superar, en ningún caso, los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE ELEINCO SAS.:

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en la presente política

ELABORADO POR:	REVISADO POR	APROBADO POR:
Tatiana Loaiza	Claudia Naval	Jesus Isaza Tamayo